

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil martes 11 diciembre 2012

NAM HO IL, en mi calidad de Representante Legal de la compañía PACIFICO SUR S.A. CIFSURPAC, con Expediente Número 115180 y RUC 0992347783001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web Institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.

b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañías para la transmisión de su información financiera y societaria.

c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.

d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.

e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.

f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web Institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: NAM HO IL
Identificación 0926002759

NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

PACIFICO SUR S.A. CIFSURPAC

Salinas, 7 de Julio del 2009

Sr.
HO IL NAM
Ciudad

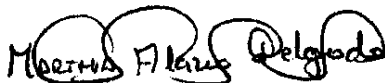
De mis consideraciones:

Me permito comunicar que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **PACIFICO SUR S.A. CIFSURPAC**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a Ud. Como **PRESIDENTE** de la compañía por un periodo de **CINCO AÑOS**.

Sus deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía y tiene la **representación legal, judicial y extrajudicial** de forma individual.

PACIFICO SUR S.A. CIFSURPAC, se constituyó el 22 de Abril del 2004, mediante escritura Pública autorizada por el Notario 30 del Cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Salinas el 23 de Abril del 2004.

ATENTAMENTE



MARTHA ALAVA DELGADO
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

RAZON: **HO IL NAM**, de nacionalidad KOREANA, domiciliado en esta ciudad de Salinas y portador de la cédula de identidad 092600275-9, acepto la designación de Presidente de la compañía **PACIFICO SUR S.A. CIFSURPAC**.



Sr. HO IL NAM
C.I. 092600275-9,

SRI
...le hace bien al país!

SRI.gob.ec

SRI
...le hace bien al país

NÚMERO FISCAL:	10000000000000000000		
RAZÓN SOCIAL:	PACIFIC SERVICES A. C. DE CAPITAL		
NOMBRE COMERCIAL:			
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS		
REPRESENTANTE LEGAL:	NOMERIL		
CONTADOR:	ALVARO ELIASSO MARTINEZ SHERIDAN		
FEC. INICIO ACTIVIDADES:	2004/2004	FEC. CONSTITUCION:	2004/2004
FEC. INSCRIPCION:	11/06/2004	FECHA DE ACTUALIZACION:	11/06/2011

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS DE LA TIENDA

APPLICABILITY

Provincia: SANTA ELENA Ciudad: CAYENNE País: GUAYANA FRANCESA
Intersección CALLE 57 / 7 CALLE de referencia: DESERCIÓN A MANA CAYENNE DE LA ESCUELA DE CAYENNE
Teléfono: Trabajo: 047931777 Email: padeco_cayennayana.com
www.padeco.com

OBITUARIES: INSULARS.

- * ANEXO DEL CONTRATO Y FOTOCOPIAS DE LA FUENTE PARA OTROS INTERESADOS
- * ANEXO RELACION DE FUNDACIÓN
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SUJETIVAS
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE ICA

Nº DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	41.001.000	ACTIVOS:	1
JURISDICCIÓN:	REGIONAL LITORAL SUR SANTA ELENA	TERRAZONES:	0

FRANKLIN COUNTY, N. Y.

[illegible]

Identificação: F04MPL36807 **Tipo de pesquisa:** A1 - FOMACAP - ANÁLISE DE CONTEÚDO



1110783686 01/03/2012
01/03/2013

DUPLICADO DE FACTURA

NOMBRE PACIFICO SUR S.A. CIFSURPAC		
DIRECCION BALINAS 2 STA ROSA CDL CONCEPCION AV 51 EC 57 Y 58 ENTRAN		
BARRIO SALINAS	CIUDAD 0 --	
CANAL DE PAGO VENTANILLA	BANCO	CUENTA O TARJETA

PERIODO FACTURADO
OCTUBRE 2012
C.I./RUC
0082347783001
TIPO DE SERVICIO
TELEFONIA
CATEGORIA
COMERCIAL
NUMERO
42931772
FECHA DE VENCIMIENTO
11 - DICIEMBRE - 2012

FACTURA No.	001-001-017420327
MESES IMPAGOS	1
FECHA DE EMISION	10/11/2012
VALOR RECLAMO	0
VALOR A PAGAR	\$ 00.27

CUPÓN NÚMERO

1

DETALLE DE RUEDAS

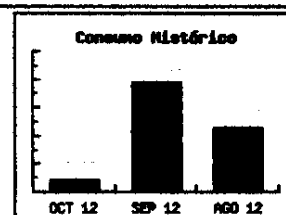
CONCEPTO	UNIDADES	VALOR
PENSION BASICA	-	12.00
LLAMADA REG AUTOMATICA	314m31s	17.81
LLAMADA A MOVISTAR AUTO	88m42s	12.90
LLAMADA A PORTA AUTO	183m48s	15.05
CONSUMO LOCAL	148m21s	3.37
SUBTOTAL	-	60.99
I.C.E (15%)	-	9.00
IMPUESTO VALOR AGREGADO (12%)	-	7.31
DEVOLUCION ICE TERCERA EDAD	-	9.00
DEVOLUCION IVA TERCERA EDAD	-	9.00
TOTAL FACTURA	-	66.20
INTERES POR MORA	-	0.07
INTERES POR MORA	-	0.00
INTERES FINANCIAMIENTO	-	0.00
TOTAL A PAGAR	-	66.27

CONCEPTO	UNIDADES	VALOR

COPYA NUMBER

INFORMACION IMPORTANTE: el RUC 0962347783001 se encuentran asociado(s) 1 número(s) telefónico(s). Evite el corte del servicio con la cancelación del valor de esta factura hasta la fecha de vencimiento; y posterior la suspensión total de los servicios a los 61 días de emitida la primera factura impaga; a más del ejercicio de la acción coactiva, contemplado en la Ley Orgánica de Empresas Públicas, para la recuperación de los valores adeudados a CNT E.P.

En caso de existir algún valor impago esta se sumará o transferirá a otro u otros servicios que tenga a su nombre.



PARA ATENCION DE RECLAMOS NO RESUELTOS POR LA OPERADORA LLAME GRATIS A LA SUPERTEL: 1800-567-567